



Sistema de Datos Personales del Expediente de Personal y Registro de Asistencia

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

Sistema de Datos Personales del Registro del expediente de personal y registro de asistencia del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Estado Civil • Firma • RFC • CURP • Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Fotografía • Edad • Cartilla del Servicio Militar • Número de Licencia de Manejo • Número de pasaporte • Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos • Certificados • Reconocimientos • Constancias • Diplomas • Cédula Profesional
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de reclutamiento y selección • Nombramiento • Referencias personales y laborales • Número de seguro social • Número de afiliación al IPE
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguros • Número de cuenta bancaria • Información Fiscal • Descuentos por orden judicial • Créditos • Ingresos
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huella dactilar



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; administrar y dispersar la nómina; cumplir con las obligaciones patronales; otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal, cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales, registro de asistencia electrónica; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas seleccionadas para laborar en el Instituto, son entregados de manera personal y se actualizan ya sea por el propio personal o a solicitud de la oficina de Recursos Humanos y Materiales.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Luis Enrique Zarate Ramírez

Cargo: Jefe de oficina de Recursos Humanos y Materiales

Área: Departamento Administrativo

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto de Pensiones del Estado	México	Pago de aportaciones y
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros y nómina
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de nómina
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el apartado 4.5 del Manual General de Procedimientos Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

En el tratamiento de los datos personales, interviene el Departamento Administrativo, la Jefatura de Recursos Humanos Y materiales y el órgano Interno de Control.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de transparencia:

Av. Manuel Ávila Camacho 286, esquina H. Colegio Militar, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000 teléfono 228 8138122.

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 2 años en el área de trámite y 6 en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

El nivel de seguridad será Alto.

XII. En caso que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.